

Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio:

Primero.—Acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria referida según se detalla en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 26 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR

Consejería de Educación en Estados Unidos

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Agregado de Educación en Nueva York. Nivel: 26. Grupo: A/B. Cuerpo: EX28. Complemento específico: 1.258.344 pesetas/año. Administración: AE. Localidad: Nueva York (Estados Unidos).

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Educación, Cultura y Deporte; 26; Nueva York (Estados Unidos).

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martínez Fernández, Gustavo Adolfo. Número de Registro de Personal: 0207692657 A0590. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

7523 RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2001, de la Universidad «Jaume I» de Castellón, por la que se nombra a don José Sarrión Gualda, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones».

En cumplimiento de lo dispuesto en la sentencia número 1.155/2000, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, rollo de apelación número 115/200, por el que se revoca la dictada en primera instancia, autos número 292/99 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de los de Valencia, dicta Resolución en los siguientes términos:

Notificada en fecha de 7 de marzo de 2001 la firmeza de la sentencia referida por el órgano jurisdiccional con potestad para proveer a su ejecución y acusado recibo de la misma en los términos prevenidos en el artículo 104 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de conformidad con lo dispuesto en dicho precepto y

en virtud de las facultades que este Rectorado otorga al artículo 65.n) de los Estatutos de la Universidad «Jaume I», resuelvo:

Primero.—Nombrar Catedrático de Universidad del área de «Historia del Derecho y de las Instituciones» de la Universidad «Jaume I», al Profesor Doctor don José Sarrión Gualda, con efectos de fecha 28 de septiembre de 1999.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Tercero.—Notificar la presente Resolución al Profesor Doctor don José Sarrión Gualda.

Castellón de la Plana, 21 de marzo de 2001.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

7524 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Ángel Luis Acosta Romero Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de Periodismo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Ángel Luis Acosta Romero Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de Periodismo.

Sevilla, 22 de marzo de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

7525 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Luis Nieves Gómez Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Óptica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Óptica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Luis Nieves Gómez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Óptica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Óptica.

Granada, 26 de marzo de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

7526 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rosario Arroyo González Profesora titular de Universidad adscrita al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución